

RIO GALLEGOS,

19 JUL 2001

V I S T O :

El Expediente N° 14.238/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra propuesta de convocatoria a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición, de cargos docentes con carácter ordinario interpuesta por el Jefe de la División Tecnología;

Que cuenta con el aval del Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

Que conforme lo establece la Ordenanza N° 028, es facultad del Consejo Superior dicha convocatoria;

Que fue tratado en acto plenario aprobándose por unanimidad solicitar al Consejo Superior la convocatoria a Concursos Público y Abierto de Antecedentes y Oposición, de cargos docentes con carácter ordinario interpuesta por el Jefe de la División Tecnología y solicitar a la Jefatura de Administración de la UARG y a la Secretaría de Hacienda y Administración adjunte al presente las certificaciones de disponibilidad de crédito presupuestario, conforme a lo establecido en la Resolución N° 016/01 del Consejo Superior;

Que se debe dictar el instrumento legal pertinente;

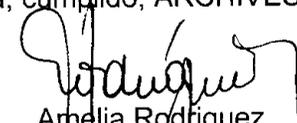
POR ELLO:

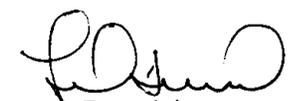
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A ;**

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la convocatoria a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición, de cargos docentes con carácter ordinario correspondientes a la División Tecnología, conforme al Anexo que forma parte del presente.-

ARTICULO 2°.- SOLICITAR a la Jefatura de Administración de la UARG y a la Secretaría de Hacienda y Administración de la UNPA, adjunte al presente las certificaciones de disponibilidad de crédito presupuestario, conforme a lo establecido en la Resolución N° 016/01 del Consejo Superior.-

ARTICULO 3°.- TOME RAZON Departamento Ciencias Exactas y Naturales, División Tecnología, cumplido, ARCHIVESE.-


Amelia Rodríguez
Secretaria de Consejo
UNPA-UARG


Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

233



ANEXO

AREA	ORIENTACION	CATEGORIA	DEDICACION	CARGO EN DISPONIBILIDAD
Química	Química Inorgánica	Profesor Adjunto	Parcial	G228/03
Química	Química General	Asistente de Docencia	Parcial	G229/106

[Handwritten signature]